

Definición funcional:

Conjunto de actuaciones realizadas por el equipo multidisciplinar, de distintos ámbitos de actuación, dirigidas a la atención integral de la mujer con diagnóstico positivo de embarazo.

Límite de entrada:

Mujer con test positivo de embarazo

Límite final:

- Aborto espontáneo
- Interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
- Detección de anomalías congénitas
- Parto prematuro
- Finalización del puerperio inmediato

Límites marginales:

- Embarazo ectópico y enfermedad trofoblástica
- Atención a los cuidados adicionales*
- Atención a la cesárea y al parto instrumental, en general

* La gestante en la que se identifique una necesidad de cuidados adicionales estará sujeta además de a la atención básica, a una atención diferenciada acorde con la necesidad detectada, que no está recogida en el PAI EPP.

Gestante con Necesidad de Cuidados Adicionales⁹:

- Enfermedad cardíaca
- Hipertensión arterial
- Enfermedad renal
- Patología endocrina que precise medicación, incluyendo diabetes insulino-dependiente
- Patología psiquiátrica que precise medicación
- Patología hematológica
- Patología autoinmune
- Epilepsia en tratamiento médico
- Enfermedad maligna

- Asma severo en tratamiento
- Consumo de drogas, tales como heroína o cocaína.
- Hepatitis crónica o infección por VIH
- Obesidad (IMC>30) o bajo peso (IMC<18)
- Mujeres con alto riesgo de desarrollar complicaciones (fumadoras, mujeres mayores de 40 años).
- Mujeres particularmente vulnerables; tales como adolescentes, mujeres sin apoyo social y mujeres inmigrantes que no hablan español.
- Además, aquellas mujeres que hayan presentado algunas de las siguientes patologías en la gestación previa, también pueden requerir cuidados adicionales:
 - Abortos recurrentes (tres o más)
 - Parto pretérmino
 - Preeclampsia grave
 - Isoinmunización Rh o presencia significativa de otros anticuerpos antieritrocitarios
 - Cirugía uterina: incluyendo miomectomía previa, cesárea o conización
 - Hemorragia antenatal
 - Psicosis puerperal
 - Gran multiparidad (cuatro o más)
 - Muerte fetal o neonatal
 - Neonato con retraso de crecimiento (por debajo del percentil 5)
 - Neonato con exceso de crecimiento (por encima del percentil 95)
 - Nacimiento de neonato macrosómico (más de 4500 gramos) o con bajo peso (menos de 2500g)
 - Neonato con anomalías congénitas importantes, cromosómicas o estructurales.